

IRIS CF - COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.

INFORMA QUE:

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 0855 del pasado 15 de junio de 2023, autorizó a la Compañía para emitir y colocar con sujeción al derecho de preferencia la cantidad de Doscientas Millones (200.000.000) de acciones ordinarias de la Compañía de valor nominal de Cien Pesos M.L. (\$100) cada una que se encontraban en reserva.

En virtud de lo anterior, el 21 de julio del presente año culminó el proceso de capitalización adelantado por la Compañía, suscribiéndose un total de Ciento Cincuenta y Ocho Millones Trescientas Cuarenta y Un Mil Noventa y Siete (158.341.097) acciones ordinarias.

Como resultado de la presente capitalización, en la fecha se realizó el respectivo registro de las acciones ante DECEVAL, y como consecuencia de ello, el Accionista IBH LLC incrementó su porcentaje de participación accionaria en la Compañía al 77,1788%.